

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, Dña. María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 4 de diciembre el ministro de Consumo, Alberto Garzón, afirmaba que el Gobierno estaba haciendo un “acompañamiento pleno” a los pacientes afectados por el cierre de Dentix, ya que muchos de ellos se encontraban actualmente con deudas financieras y sin recibir o finalizar sus tratamientos dentales.

- ¿Qué medidas concretas ha tomado el Ministerio de Consumo en defensa de los derechos de todos los afectados?

Madrid, 18 de enero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS